



SECRETARIA DE LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CIVIL CON LA MESA DEL TERCER SECTOR SOCIAL.

CERTIFICA:

Que, en la reunión extraordinaria de la Comisión para el diálogo civil con la Mesa del Tercer Sector Social, celebrada el día 3 de marzo de 2021, de forma telemática, fue informado y valorado favorablemente el proyecto de decreto **por el que se regula el concierto social para la gestión de servicios sociales y atención a las personas en situación de dependencia en Castilla-La Mancha.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que el acta de la sesión del día 3 de marzo aún no ha sido aprobada.

LA SECRETARIA

Vº Bº

LA PRESIDENTA

(Por sustitución la Vicepresidenta).